



DIAGNÓSTICO

Vicerrectoría de Bienestar Universitario





DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

AGOSTO A SEPTIEMBRE DE 2015

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO
6 DE NOVIEMBRE DE 2015

INTRODUCCIÓN

Mediante la resolución N°000009 del 26 de Julio de 2010 en el cual se adopta el Estatuto de Bienestar Universitario y por aprobación del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico y de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, donde consagra que La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene función social y con ella busca el acceso al conocimiento de la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (Art. 67). El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas de creación de la identidad nacional.

Que las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de Bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico psico-afectivo, espiritual de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Por lo tanto, para la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y cada uno de los individuos de la comunidad universitaria, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que difunda a su alrededor un proceso dinámico que propicie interacciones en diversos campos posibles en la universidad. Dichas interacciones han de expresarse en beneficios para un bienestar pleno e integral. El bienestar universitario contribuye a la formación integral. En este sentido, lo apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista. Desde esta perspectiva, el sistema de Bienestar Universitario genera condiciones institucionales ético pedagógicas con el fin de facilitar la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la pedagógicas con el fin de facilitar la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la comunidad y que la vivencia de estos valores trascienda los ámbitos académicos y laboral.

En razón a lo anterior, se presenta el diagnóstico situacional de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario conformada por el Departamento de Desarrollo humano y las secciones funcionales como son Salud, Deporte, Cultura, Desarrollo Estudiantil y Desarrollo Docente, con el objetivo de conocer la situación real de las condiciones de servicio, personal de planta, equipos, muebles y enseres e infraestructura, como también, el permitir tomar las correcciones pertinentes para el buen desarrollo de las actividades que se desarrollan en esta Vicerrectoría desde las secciones en mención en pro del bienestar universitario.



DIAGNÓSTICO DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario ha emprendido la tarea de ajustar sus propósitos a la búsqueda de una formación integral que incorpore ambientes saludables, un clima organizacional proactivo, un espíritu solidario, unas relaciones humanas cordiales y una apropiación de los valores estéticos como expresión de un bienestar colectivo.

Nuestras acciones están orientadas hacia esas metas y para ello contamos con un grupo de personas comprometidas en acompañar a la comunidad universitaria proveyéndole los espacios, las programaciones y las actividades para desarrollar sus potencialidades deportivas, artísticas y culturales. De igual manera nuestro grupo desarrolla tareas de seguimiento, tutoría y asesoría a los estudiantes con el fin de orientar sus proyectos de vida, facilitándoles las herramientas para aclarar las dudas que se les presenta en su camino de formación.

Estamos convencidos de que lograr un clima de bienestar universitario adecuado proporciona las bases para que nuestros estudiantes, futuros ciudadanos de la región caribe aporten valores y actitudes éticas y estéticas al conjunto de la sociedad colombiana.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultad para apropiarse de un modelo de gestión basado en las responsabilidades y competencias, por la modalidad de la contratación de funcionarios, amparado por contratos de prestación de servicio por objetivos, siendo la Vicerrectoría de Bienestar una oficina de prestación de servicio y atención personalizada y permanente, de acuerdo a los horarios institucionales. 2. Ausencia de un funcionario que cumpla las funciones de mensajería. 3. Presupuesto de la Vicerrectoría de Bienestar utilizados en otras áreas de la Universidad sin la aprobación previa del Vicerrector. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo institucional actual en todos los procesos. 2. Logros de la Vicerrectoría de Bienestar en los procesos de acreditación de alta calidad y registro calificado en visitas de pares. 3. Reconocimiento local, regional y nacional del trabajo desarrollado en disminuir la deserción estudiantil. 4. Presupuesto de la Vicerrectoría de Bienestar generoso por parte de la alta dirección.





4. Personal de planta que no cumple con el tiempo, ni los objetivos de gestión de su cargo.
5. Operacionalización de programas estratégicos sin los debidos requerimientos técnicos y presupuestales, tales como almuerzos subsidiados
6. Poco seguimiento de los proyectos interinstitucionales, tales como Programas de Icetex y Jóvenes en Acción.
7. Falta de credibilidad en la gestión transparente de la Vicerrectoría de Bienestar.
8. Deficientes criterios técnicos para la toma de decisiones en la Vicerrectoría de Bienestar, ejemplo: Desmonte de la Sala de apoyo al aprendizaje, apertura y funcionamiento del Programa Piloto de Almuerzos Subsidiados sin tener en cuenta buenas prácticas de manufactura, y aprobación verbal de ventas ambulantes internas en la institución.

FORTALEZAS

1. Se cuenta con un pequeño grupo de personas altamente comprometidas, que sacan adelante los procesos por gestión de resultados.
2. Mejoramiento de los sistemas de información estadísticos especialmente el SPADIES para la toma de decisiones y formulación de planes de acción con facultades.
3. Reconocimiento de logros deportivos y culturales a nivel local

AMENAZAS

1. Solicitudes realizadas de forma des obligante por parte de algunos usuarios.
2. Utilización de los recursos (insumos de papelería, equipos y de la oficina) de manera exagerada y desproporcionada basado en el enfoque de que es una universidad pública.
3. Perfiles profesionales que no responden a las necesidades del entorno y en la resolución a los





<p>y nacional.</p> <p>4. Contar con los diferentes Comités (Misional, Derechos Humanos, Planeación y Consejo de Bienestar) que permite tomar acciones que propendan al buen desarrollo de la Vicerrectoría.</p>	<p>problemas complejos universitarios.</p> <p>4. Divulgación de la información confidencial, de parte de algunos funcionarios</p>
---	---





DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO

El eje central de Bienestar Universitario es el Desarrollo Humano entendido dentro del que hacer de la vida universitaria, como un campo de acción integrado y transversal para lograr la expansión de las dimensiones y capacidades del ser humano en su formación integral, en su bien vivir y en la construcción de comunidad educativa.

El Departamento de Desarrollo Humano Integral busca optimizar la forma como se relacionan los integrantes de la comunidad universitaria, entre ellos y su entorno, y propende por mejorar el bien vivir, la equidad, la convivencia, y favorecer la construcción de comunidad. Desarrolla programas y acciones en los campos psicoeducativos, psicosocial y psicoterapéutico.

El programa de Asesoría y Consejería Psicológica que ofrece Bienestar Universitario a la comunidad universitaria, lo constituye la atención a nivel individual y grupal. Orientamos y apoyamos a los miembros de la comunidad universitaria con estrategias de intervención psicoterapéutica y de apoyo, que les permitan identificar sus debilidades, valorar sus fortalezas y generar un cambio de actitud que les conduzcan al desarrollo de las capacidades académicas, personales y laborales.

- Seguimiento a estudiantes en situación de riesgo académico.
- Programa de Apoyo a la Permanencia
- Talleres de Orientación Académicas
- Talleres de Formación Integral
- Inducción a la vida Universitaria.
- Programa para la cultura ciudadana y construcción de comunidad.
- Programa de Cultura Política.
- Programa de introducción a la vida laboral para estudiantes de último semestre.
- Grupos Estudiantiles.
- Yo Soy Uniatlántico.
- Celebración de eventos y fechas significativas para la comunidad universitaria.





DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con el espacio físico de la Sala de Apoyo al Aprendizaje donde se realizan talleres grupales de Cursos Continuos de Estudio, Comprensión de Lectura, de Orientación Académica, Estimulación de habilidades cognitivas para estudiantes con dificultades en el aprendizaje y atención psicológica y personalizada (En sesiones grupales entre 60 y 100 estudiantes), este espacio físico se organizó como estrategia de apoyo a permanencia estudiantil en el año 2012, y fue desmontado en el 2014 por orden rectoral sin justificación alguna. 2. Deficiencia de equipos audiovisuales para los Talleres de Formación Integral del Programa de permanencia estudiantil (Se cuenta con 2 videos beam). 3. No contar en el periodo 2015-2 con el apoyo de monitores solidarios. 4. Limitaciones de privacidad por no tener espacio físico adecuado para consultaría y asesoría. 5. De las 7 psicólogas disponibles para el trabajo de orientación solo 3 se encuentran con estudios de postgrado (magister) y experiencia suficiente en asesoría psicológica, consultoría en Instituciones de Educación Superior. 6. No se respetan las reservaciones de los espacios para la realización de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe la disposición y gestión (a corto plazo, antes de finalizar 2015), por parte de las autoridades competentes en la devolución de la Sala de Apoyo de Aprendizaje al servicio de la comunidad universitaria para disminuir el impacto negativo en la reducción de prestación del servicio y por ende en los indicadores de gestión 2. Se anexó al plan de compras para el año del 2016 la adquisición de equipos audiovisuales para el Departamento de Desarrollo Humano y de los softwares especializados que se requieren. 3. El reconocimiento y logros del Programa de permanencia estudiantil que contribuye a los procesos de acreditación y registros calificados de los diferentes programas académicos, conlleva a que la administración central dirija la mirada para responder a las necesidades del Departamento. 4. Participación en convocatorias y convenios interinstitucionales a nivel estatal y privado. 5. El apoyo económico que se le da a las universidades por el incremento de los indicadores de atención a la comunidad universitaria.





eventos pedagógicos y de formación integral, muy a pesar de ser estos apartados con anterioridad (salón Almilkar Guido, Sala TV).

7. El proceso de monitorias académicas se ha confundido con el de monitores administrativos dándose prelación a este último.
8. Dificultad para articular el Programa de Apoyo a la Permanencia con las facultades e insertarse en las variables de ejecución de la Vicerrectoría de Docencia.
9. Carencia de software especializado en estimulación cognitiva, atención en psicología, software de seguimiento a la deserción.

FORTALEZAS

1. Contar dentro del equipo con profesionales expertos en acompañamiento pedagógico y psicoafectivo, con formación en estudios de postgrado en el área educativa y clínica de la psicología.
2. Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional a nivel institucional, local y nacional como experiencia exitosa en el desarrollo de políticas de Permanencia Estudiantil.
3. La oportuna sistematización, entrega y análisis de los indicadores para alimentar la herramienta de SNIES, SUE y SPADIES.
4. Hacer aportes significativos para reducir la Deserción en 5 años del 24% al 11%.

AMENAZAS

1. Inconformismo a futuro por parte de la comunidad universitaria al no responder a sus necesidades, ante el aumento de la población estudiantil a través de nuevos programas de pregrado, postgrado, centros regionales, atención a víctimas de conflicto, por las limitaciones de espacio físico, equipos y número de profesionales, pondría en riesgo la credibilidad del servicio que se presta.
2. Dificultad de integrar el enfoque de Desarrollo Humano basado en la expansión de capacidades y competencias con el enfoque de salud que actualmente se maneja, donde el personal médico no



5. Inserción del Programa de Cultura Política en las dinámicas de análisis sociales, económicos y de paz del contexto nacional y local.
6. Estandarización de los procesos según El Sistema de Gestión de Calidad.
7. Mejoramiento de los sistemas de información estadística y registro de las actividades ejecutadas.

asume el enfoque de autocuidado para mejorar las prácticas y los estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.

3. Aumento de los trastornos y patologías mentales en la Universidad del Atlántico sin previa detección posible.
4. Aumento de la población vulnerable para atención especializada, basado en el criterio de inclusión social, tales como afro descendientes, ley de víctimas, discapacidad sensorial y física y demás.



SECCIÓN CULTURA

Elabora, coordina y ejecuta las políticas de programas culturales que permiten la cohesión de todos los integrantes de la comunidad universitaria, con el propósito de fortalecer el desarrollo integral, sentido de pertenencia e identidad. En busca de la sensibilidad, reflexión y expresión del conocimiento de los valores propios de la Región Caribe y de nuestro país; valiéndose de las expresiones artísticas tradicionales y contemporáneas, la sección cultura procura por la generación de espacios donde se desarrollen las aptitudes artísticas, organizando, gestionando y promoviendo los procesos que permitan el fortalecimiento de las mismas en complemento de las actividades académicas.

Nuestro propósito es estimular la investigación, el rescate, la defensa y la proyección de nuestros valores culturales, para así contribuir a la formación de estudiantes integrales, basándonos en su fortalecimiento creativo, sentido de pertenencia e identidad.

GRUPOS REPRESENTATIVOS:

- Grupo institucional de Danza.
- Grupo institucional de Teatro
- Coro
- Tuna
- Grupo institucional de Música Folclórica.
- Orquesta
- Vallenato
- Danza Urbana

TALLERES:

La Universidad del Atlántico ofrece a toda la comunidad talleres permanentes y no permanentes, en las diferentes expresiones artísticas y culturales, los cuales contribuyen a su formación integral.

- Talleres permanentes:

Danza contemporánea, danza nivel cero, guitarra, flauta de millo, actuación, técnica vocal, pantomima, técnicas de circo y salsa cubana y colombiana.

- Talleres no permanentes:

Caricatura, dibujo, grabado experimental, video, fotografía, máscaras, poesía, artesanía, estampado de camisetas, maquillaje, gaita, pintura, expresión corporal, yoga, títeres, origami, material reciclable y percusión.





NUESTROS EVENTOS

Durante todo el año académico la UA organiza una variedad de eventos que estimulan el interés hacia las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Conoce aquí la programación.

ASESORÍA A PROYECTOS CULTURALES

Desde el área de Cultura se ofrece apoyo a proyectos que los estudiantes presentan, reciben asesoría técnica y ayuda para lograr los objetivos trazados en cada plan cultural.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de espacios físicos adecuados para el desarrollo de la gestión cultural afectando la inclusión de un mayor número de estudiantes. 2. Afectación de eventos culturales masivos por falta de adecuación del coliseo cubierto y no culminación del centro de convenciones. 3. El único espacio físico (Teatrino habilitado para 100 personas) se encuentra en mal estado su infraestructura, el cual no permite cumplir los objetivos el cual no fue diseñado. 4. Deficiente bodegaje para guardar de manera correcta los instrumentos musicales y recursos artísticos. 5. No existencia de un contrato para el mantenimiento de los equipos especializados audiovisuales, eléctricos y acústicos. 6. No existencia de una política de gestión cultural institucional que incluya formación integral, investigación y extensión social coherente con la Facultad de Bellas Artes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los recursos económicos a través de la estampilla pro-ciudadela. 2. Se cuenta con una Facultad de Bellas Artes. 3. Capital humano de estudiantes y docentes con el talento, interés y trayectoria histórica en las dinámicas culturales. 4. El acompañamiento de la Facultad de Bellas Artes a través de sus prácticas académicas del Programa de Licenciatura Música y Arte Dramático. 5. Intercambio de conocimiento a nivel local, nacional e internacional en el ámbito artístico y cultural. 6. Posicionamiento de la Universidad en el nodo cultural de ASCUN a través de los grupos culturales.



<p>7. Inexistencia de un protocolo basado en la utilización de espacios físicos tales como plazoletas y paredes institucionales para la divulgación y expresiones artísticas, acústicas y visuales en armonía con la oficina de planeación.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de trabajo interdisciplinario, con amplia experiencia. 2. Se cuenta con implementos musicales, vestuarios y recursos artísticos de alta calidad para el desarrollo de las actividades. 3. Diversificación de la oferta cultural en Bienestar Universitario con metodología de trabajo formativo diferenciales (niveles de talleres, semilleros y grupo base). 4. El contar con estudiantes de prácticas pedagógicas de la Facultad de Bellas Artes que fortalecen el talento humano de la sección cultura. 5. Debido al proceso y ciclos formativos se cuenta con grupos culturales altamente reconocidos en contextos nacionales e internacionales y en el Carnaval de Barranquilla. (Festival internacional de la cultura de Boyacá y Festivales del SIOFF en Europa) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El incremento de la cobertura de estudiantes debido a la insuficiencia de instrumentos, espacios físicos y personal docente.



SECCIÓN DEPORTES

La sección de Deportes orienta actividades de carácter formativo, recreativo y representativo. Estimula la práctica del deporte propiciando el desarrollo de aptitudes deportivas y la formación en los valores de disciplina, lealtad y solidaridad. Tiene a cargo la administración de escenarios deportivos, la organización de eventos y la gestión de recursos para las prácticas deportiva y recreativa.

Programas

- Deporte Competitivo
- Deporte Recreativo
- Deporte Formativo
- Eventos Deportivos
- Alquiler de Escenarios Deportivos
- Prestamos de Implementos Deportivos

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deterioro del complejo deportivo. (coliseo, gimnasio de pesas, piscina, dojo de taekwondo, sala de ajedrez, canchas múltiples de baloncesto, voleibol, futbol sala, tenis de campo) 2. Falta de mantenimiento de las canchas de futbol y softball. 3. Inexistencias del dojo de karate (sala de karate), y la cancha de rugby. 4. El desconocimiento de los resultados microbiológicos del agua de las piscinas, por falta de pago. 5. Contratación del recurso humano que no cuenta con el perfil, ni la experticia para el buen desarrollo de los procesos deportivos. 6. Equipos de oficina (muebles y enseres) en mal estado. 7. Falta de mantenimiento al cuarto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionamiento de la Universidad en el nodo cultural de ASCUN a través de los grupos deportivos. 2. Intercambio de conocimiento a nivel local, nacional e internacional en el ámbito deportivo. 3. Los recursos económicos a través de la estampilla pro-ciudadela. 4. Interés por parte de los estudiantes en participar en las actividades formativas, recreativas y competitivas.





<p>de máquinas de la piscina.</p> <p>8. Mal estado y nulo funcionamiento de las instalaciones eléctricas en las canchas de fútbol, softball y las canchas múltiples.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procesos de deporte formativo dentro de todos los programas académicos en la Institución. 2. Sostenimiento del primer lugar durante los 6 años consecutivos a nivel local, regional y 3er. Puesto a nivel nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posible cierre de la piscina por visita de la inspección sanitaria por el incumplimiento de sus requisitos según la Ley 1209 de 2008 en seguridad en piscina y sus decretos reglamentario N° 554 del 2015. 2. El incremento de la cobertura de estudiantes debido a la insuficiencia, espacios físicos y personal docente.





SECCIÓN SALUD

SERVICIOS OFRECIDOS

- Medicina General
- Enfermería
- Odontología. Política de Citas, horario de atención
- Programas de Promoción y Prevención
- Seguro para Accidentes Estudiantil
- AMI Área Protegida Emergencia

Consultorio Odontológico

Ofrece los servicios de:

1. Obturación en amalgama, resina, ionomero.
2. Periodoncia supragingival (Viernes p & p)
 - Detartraje
 - Curetaje
 - Profilaxis

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe la habilitación por parte de la Secretaria de Salud Departamental para prestar los servicios de salud. 2. No pago oportuno al outsourcing (AMI) colocando en riesgo la atención en urgencias, emergencias y el primer nivel de atención (Olimpus). 3. No se cuenta con la infraestructura necesaria para cumplir con la normatividad legal vigente en cuanto al servicio de salud. 4. Mejoramiento del enfoque de salud basado en el autocuidado y en la prevención de los vectores causante de la enfermedad. 5. Se requiere articular los Programas de Estilos de Vida Saludable a las actividades cotidianas de enfermeras y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar incluido en el plan de mejoramiento para la construcción de infraestructura organizado por la Oficina de Planeación y Ciudadela Universitaria, el cual es necesario para el proceso de habilitación.



médicos.	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recurso humano calificado. 2. El equipamiento y recursos médicos necesarios. 3. Atención ampliada y oportuna (7:00 am- 9:00 pm). 4. Dos Semanas de la Salud al año. 5. Programas preventivos en salud sexual y reproductiva para estudiantes. 6. Habilitación del Centro de Atención Nutricional de la Facultad de Nutrición y Dietética. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El incremento de la cobertura de estudiantes frente a la capacidad instalada insuficiente. 2. No cumplir con los requisitos mínimos requerido por la norma en cuanto espacio locativo.



SECCIÓN DESARROLLO ESTUDIANTIL

La sección Desarrollo Estudiantil es la encargada de coordinar e implementar las políticas y programas de apoyo económico para la comunidad universitaria Uniatlanticense, además de fomentar el sentido de la cooperación y creación colectiva mediante el fortalecimiento a grupos y escenarios estudiantiles.

La sección coordina los programas en apoyo a la permanencia como:

- Convenio Icetex
- Convenio DPS (Jóvenes en acción)
- Almuerzos Subsidiados.
- Escenarios de participación de la comunidad universitaria, liderado por Grupos Estudiantiles.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con un espacio físico para atender a los grupos estudiantiles. 2. No haber un empalme entre la líder de la sección saliente con la entrante, el cual dificulta el buen desarrollo de los programas que se manejan. 3. Falta de capacitación a la líder de sección para cumplir con las funciones inherentes al cargo. (Manejo del convenio Icetex, DPS). 4. No contar con la experiencia de un profesional Nutricionista Dietista que lidere el Programa de Almuerzos Subsidiados. (Anexo diagnóstico DOFA de Almuerzos Subsidiados). 5. Falta de gestión para realizar convenios con otras instituciones estatales y privadas que puedan contribuir con el programa de permanencia estudiantil (apoyo económico). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios con instituciones estatales para la contribución del apoyo económico a estudiantes (Icetex, DPS).



FORTALEZAS	AMENAZAS
1. Atención dinámica a los estudiantes que están adscrito a los grupos estudiantiles	2. Por falta de gestión, seguimiento y control se corre el riesgo de la disminución estudiantil para solicitar esta clase de servicio.

SECCIÓN DESARROLLO DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Es el área encargada de brindar acompañamiento al área docente y administrativa en la Institución a lo que respecta consulta psicológica, actividades recreativas y culturales que propicien un buen ambiente en las condiciones de trabajo y un excelente clima organizacional.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1. Carencia de indicadores propios de la sección.	1. Acompañamiento de la Oficina de Talento Humano.
FORTALEZAS	AMENAZAS
1. Apoyo de la Vicerrectoría de Bienestar.	2. Inconformismo de los docentes y administrativos por pensar que no son tenidos en cuenta en actividades de la Vicerrectoría de Bienestar que propenda al buen desarrollo de su accionar.



DIAGNOSTICO ACTUAL DEL PROGRAMA PILOTO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
Bienestar integral para los estudiantes	<p>Localización y acceso: El establecimiento representa riesgos potenciales para la contaminación del alimento ya que está ubicado en lugar no aislado de foco de insalubridad. Entrada y salida de vehículos permanentemente.</p> <p>Sus accesos y alrededores permanecen sucios no tiene superficies pavimentadas o recubiertas con materiales que faciliten el mantenimiento sanitario e impidan la generación de polvo, el estancamiento de aguas o la presencia de otras fuentes de contaminación para el alimento.</p>	<p>Trasladar lejos del servicio, el carro móvil de aluminio abandonado que se encuentra cerca y es foco de contaminación.</p> <p>Pavimentar los alrededores</p>
El tener una buena alimentación facilita un buen desarrollo del aprendizaje.	Diseño y construcción: La edificación no está diseñada y construida de manera que proteja los ambientes e impida la entrada de polvo, lluvia, suciedades u otros contaminantes, así como del ingreso y refugio de plagas y animales domésticos.	Colocar techo al kiosco.





<p>Valor pagado por el estudiante es adecuado.</p>	<p>Instalaciones sanitarias: no hay lavamanos con grifos de accionamiento no manual dotados con dispensador de jabón desinfectante, implementos desechables o equipos automáticos para el secado de manos, en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personal que participe en la manipulación de los alimentos. Es cerrado el baño y no tienen ventilación</p>	<p>Colocar lavamanos con accionamiento no manual y abrir ventana.</p>
	<p>Pisos, mesas y sillas del área: permanecen sucios , su aseo está a cargo de la universidad, sin embargo no se realiza permanentemente por la falta de utensilios de aseo</p>	<p>Realizar limpieza dos veces al día, antes de iniciar el servicio de almuerzos y cuando este finalice. Antes de 10:30 a.m., y después de 2:30 p.m.</p>
	<p>Equipos: los Espacios entre equipos y paredes no son adecuados para funcionamiento, acceso a inspección, limpieza y mantenimiento</p>	<p>Ampliar el espacio.</p>
	<p>El Lavado y desinfección de utensilios se dificulta por no tener un sumidero para realizarlo</p>	<p>Instalar el sumidero industrial para el prelavado de menaje.</p>
	<p>Permanecen 7 mesas se encuentran fuera de la carpa que existe actualmente y no son utilizadas por los estudiantes por la inclemencia del sol.</p>	<p>Colocar protección solar para que hagan uso de todas las mesas.</p>



	<p>Carencia de los equipos necesario para realizar interventoría técnica</p>	<p>Dotar a la estudiante de Nutrición y Dietética de una gramera digital y un termómetro de alimentos. Ya fueron solicitados.</p>
	<p>Sub-utilización del sistema digital para la prestación del servicio (huella). Solo la tienen 250 aprox.</p>	<p>Implementar estrategias para que todos los inscritos en el programa tengan registrada la huella.</p>
	<p>Gramaje proteico (carne) muy pequeño.</p>	<p>Próximo contrato aumentar el tamaño de proteína.</p>
	<p>Servicio: Se presentan largas filas por el espacio físico de atención muy pequeño</p>	<p>A mediano plazo construir un comedor cerrado con aire acondicionado y adecuado en tamaño para el número de usuarios.</p>



CONTRATISTA LA VIANDA

ASPECTOS POSITIVOS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> • Imagen corporativa • Personal capacitado y en cantidad adecuada • Compañía líder en el sector. • Muy buena calidad de comida. • Gran variedad de menús • Se utilizan vehículos en buen estado mecánico y eléctrico para transportar alimentos • Se transportan las materias primas y productos terminados en furgones limpios. • Transporte evita contaminación y/o proliferación de microorganismos, protegen al alimento y daños del envase 		

